

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 1 Constitución y operaciones

La Compañía es una sociedad anónima, que fue constituida en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, mediante escritura pública dl 10 de abril de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de mayo de 1997, con el nombre de "ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES". Su línea de negocios se relaciona principalmente con la importación, comercialización, fabricación y distribución de productos para acabados y materiales complementarios para la industria automotriz, arquitectura, madera y metalmecánica.

Su domicilio principal y centro de negocios es calle Santa Lucía E1-85 y Av. 10 de Agosto, con el Registro Único de Contribuyente N° 1791349725001.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados en la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2014.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Inventarios

Los inventarios están clasificados en activos corrientes y reconocidos al costo, considerándose que este rubro es menor al valor neto de realización y que su precio de venta no se encuentra por debajo del costo. Se maneja bajo el método de promedio ponderado.

El inventario en tránsito, también es reconocido al costo, que representa el importe de las facturas más otros cargos relacionados con la compra.

Conforme lo establecido en la Sección 13 Inventarios, la empresa ha realizado un análisis por obsolescencia y/o deterioro de inventario, determinando una provisión por este concepto para cubrir posibles pérdidas. Dicha provisión se revisará al cierre de cada año para establecer su razonabilidad.

d. Propiedad, planta y equipo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: equipo de computación y software, equipo de oficina, maquinaria y equipos, muebles y enseres, vehículo.

Notas a los estados financieros (Continuación)

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- c. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Notas a los estados financieros (Continuación)

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Tipo de Activo	Porcentaje de Depreciación
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	33%
EQUIPO DE OFICINA	10%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	10%
MUEBLES Y ENSERES	10%
VEHICULOS	20%

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la Compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

e. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF para PYMES requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados; si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción.

Anualmente la Compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con la Sección 27.

f. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

g. Cuentas por Pagar Comerciales

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

h. Cuentas por Pagar Accionistas

Se registra los créditos concedidos por los accionistas, mismos que se liquidarán en un plazo que va desde uno a cinco años, a diferentes tasas de interés anuales, a través de cuotas mensuales y trimestrales.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

j. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

k. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción	US\$	2014	2013
Caja General			32.276,05
Caja Chica		1.450,00	2.450,00
Fondo Rotativo		1.000,00	
Bancos		386.175,14	8.074,96
Total		388.625,14	42.801,01

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los distintos clientes, su estructura está compuesta por:

Descripción		US\$	2014	2013
Cientes (incluye tarjetas) (i)			806.303,37	884.488,25
Cheques Devueltos y Extraviados			23.194,80	15.786,00
Cheques por Depositar			82.495,87	
(-) Provisión Cuentas Incobrables (ii)			(104.733,78)	(78.265,49)
Total			807.260,26	822.008,76

(i) La concentración de las cuentas por cobrar al 2014 y 2013, se presenta a continuación:

Descripción	2014	%	2013	%
Sin vencer	420.079,98	52%	402.597,44	46%
De 01 A 30 días	209.980,07	26%	266.152,22	30%
De 31 A 60 días	42.119,58	5%	74.583,96	8%
De 61 A 90 días	7.857,83	1%	23.220,09	3%
Más de 90 días	119.070,61	15%	117.934,54	13%
Anticipos de Clientes	7.195,30	1%	0,00	0%
TOTAL CLIENTES USD\$	806.303,37	100%	884.488,25	100%

(ii) El movimiento de la provisión cuentas incobrables se presenta a continuación:

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2014	2013
Saldo Inicial	(78.265,49)	(23.035,89)
Provisión Incobrable	(2.549,21)	(56.433,68)
Provisión Incobrable no deducible	(24.235,23)	-
Castigos de Cuentas por Cobrar	316,15	1.204,08
TOTAL CLIENTES USD\$	(104.733,78)	(78.265,49)

Nota 6 Activo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a IVA notas de crédito de clientes por USD\$ 868.82.

Nota 7 Otras cuentas por cobrar

Corresponde principalmente a los créditos concedidos a los empleados, a continuación un detalle de los rubros que la conforman:

Descripción		2014	2013
Cuentas por Cobrar Empleados (i)	US\$	34.383,71	39.792,51
Garantías		-	7.950,00
Otras		-	6.395,00
Total		34.383,71	54.137,51

(i) La compañía ha suscrito letras de cambio donde se manifiesta las condiciones contractuales de la concesión de los créditos a los empleados.

Nota 8 Inventarios

La composición de los inventarios se presenta en el siguiente detalle:

Descripción		2014	2013
Inventario de Mercaderías	US\$	2.565.039,23	2.912.763,93
Mercaderías en Transito		573.029,93	263.154,97
(-) Provisión por Valor Neto Realizable		(12.064,08)	-
(-) Provisión por Obsolescencia (i)		(115.000,00)	(115.000,00)
Total		3.011.005,08	3.060.918,90

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 9 Mobiliario y equipos

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, a continuación se presenta el movimiento de esta cuenta:

El movimiento del mobiliario y equipos, al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial al 31/12/2013	Adiciones	Bajas	Saldo Final al 31/12/2014
COSTO HISTÓRICO				
Sistema MBA en Curso	-	-	19.885,50	19.885,50
Equipo de Computación	47.177,03	7.204,57	(32.113,25)	22.268,35
Maquinaria y Equipo	161.415,62			161.415,62
Muebles y Enseres	41.468,59	970,00	(5.374,00)	37.064,59
Vehículos	128.848,44	17.848,21	(41.225,28)	105.471,37
Costo Total Historico de Propiedad Planta y Equipo	378.909,68	26.022,78	(58.827,03)	346.105,43
	47.177,03			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Equipo de Computación	(15.620,29)	(7.338,19)	10.018,25	(12.940,23)
Maquinaria y Equipo	(55.134,21)	(16.364,29)		(71.498,50)
Muebles y Enseres	(20.915,88)	(4.149,90)	5.374,00	(19.691,78)
Vehículos	(78.127,76)	(20.749,76)	41.225,28	(57.652,24)
Total Depreciación Acumulada	(169.798,14)	(48.602,14)	56.617,53	(161.782,75)
Total Propiedad Planta y Equipo Netos	209.111,54	(22.579,36)	(2.209,50)	184.322,68

El movimiento del mobiliario y equipos, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Cuenta	Saldo inicial al 31/12/2012	Adiciones	Bajas	Saldo Final al 31/12/2013
COSTO HISTÓRICO				
Equipo de Computación y Software	22.188,10	26.715,93	(1.727,00)	47.177,03
Equipo de Oficina	13.678,04	388,57	(1.319,80)	12.746,81
Maquinaria y Equipos	114.715,62	46.700,00	0,00	161.415,62
Muebles y Enseres	28.426,50	2.716,00	(2.420,72)	28.721,78
Vehículos	149.870,76	19.410,72	(40.433,04)	128.848,44
Total Costo Hostórico de Propiedad, planta y equipo	328.879,02	95.931,22	(45.900,56)	378.909,68
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Equipo de Computación y Software	(9.252,39)	(8.094,90)	1.727,00	(15.620,29)
Equipo de Oficina	(6.306,00)	(1.332,27)	1.319,80	(6.318,47)
Maquinaria y Equipos	(41.908,54)	(13.225,67)	0,00	(55.134,21)
Muebles y Enseres	(14.082,57)	(2.935,56)	2.420,72	(14.597,41)
Vehículos	(88.760,52)	(29.800,28)	40.433,04	(78.127,76)
Total depreciación Acumulada	(160.310,02)	(55.388,68)	45.900,56	(169.798,14)
Total Propiedad, planta y equipo, netos	168.569,00	40.542,54	0,00	209.111,54

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 10 Obligaciones bancarias a corto plazo

Se refiere a:

Descripción		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Pichincha C.A.	US\$	-	86.050,63
Total		<u>-</u>	<u>86.050,63</u>

Corresponde a un préstamo bancario por un monto original de US\$ 200.000,00 obtenido en mayo de 2013 pagadero hasta mayo de 2014.

Nota 11 Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta los rubros que componen Cuentas por pagar comerciales:

Descripción		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores Nacionales	US\$	141.356,54	140.251,70
Proveedores del Exterior		502.181,43	602.106,94
Total		<u>643.537,97</u>	<u>742.358,64</u>

La concentración de las cuentas por pagar al 2014 se presenta a continuación:

Descripción	2014	%	2013	%
Vigente por Vencer	637.042,48	99%	0,00	0%
De 01 A 30 días	3.245,93	1%	340.411,95	46%
De 31 A 60 días	39,96	0%	226.708,02	31%
De 61 A 90 días	280,80	0%	70.005,52	9%
Más de 90 días	2.843,91	0%	105.233,15	14%
TOTAL CLIENTES USD\$	643.453,08	100%	742.358,64	100%

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 12 Pasivo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el pasivo por impuestos corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción		2014	2013
Impuesto a la Renta por Pagar	US\$	90.353,40	58.355,80
IVA en Ventas por Pagar		70.260,28	69.197,76
Retenciones en la Fuente I. Renta		2.083,17	2.028,96
Retenciones en la Fuente IVA		1.725,83	3.274,00
Total		164.422,68	132.856,52

Nota 13 Obligaciones laborales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación

Descripción		2014	2013
Sueldos por Pagar	US\$	0,00	17.029,62
IESS por Pagar		11.945,59	12.088,89
Beneficios Sociales		24.255,03	27.804,94
Participación Trabajadores		96.089,93	72.064,49
Total		132.290,55	128.987,94

Nota 14 Cuentas por pagar accionistas

Se refiere a los créditos concedidos por los accionistas, y que se cancelarán en un plazo entre uno a cinco años, a diferentes tasas de interés anuales en cuotas mensuales y trimestrales. A continuación se presenta la composición de la cuenta:

Corriente		2014	2013
Cuentas por Pagar Edgar Beltrán	US\$	-	-
Cuentas por Pagar Elena Beltrán		0,00	25.000,00
Total		0,00	25.000,00
No corriente			
Cuentas por Pagar Edgar Beltrán	US\$	705.032,39	737.994,76
Intereses por Pagar		122.785,81	112.302,89
Total		827.818,20	850.297,65

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 15 Obligaciones laborales no corrientes

Se refiere a las provisiones por jubilación patronal y desahucio que realiza la empresa en base al informe actuarial correspondiente.

El movimiento de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31/Dic/2013	221.731,09	30.010,08	251.741,17
Incremento de la Provisión	36.653,74	4.948,95	41.602,69
Pagos	-	(8.371,03)	(8.371,03)
Saldo al 31/Dic./2014	258.384,83	26.588,00	284.972,83

El movimiento de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31/Dic./2012	189.026,91	29.023,89	218.050,80
Incremento de la Provisión	32.704,18	5.999,73	38.703,91
Pagos	-	(5.013,54)	(5.013,54)
Saldo al 31/Dic./2013	221.731,09	30.010,08	251.741,17

Nota 16 Pasivo por Impuesto Diferido

Corresponde a la efecto del 22% de impuesto a la renta, respecto de la estimación de valor neto realizable.

Descripción	2014
Provisión Estimación Valor Neto Realizable	12.064,08
Estimación de impuesto Diferidos (22%)	2.654,10

Nota 17 Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital de la Compañía es de US\$ 551.700,00 dividido en 551.700 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00 esto luego de la inscripción en el Registro Mercantil con fecha 24 de diciembre de 2013, fecha en la que se perfecciono el último aumento de capital.

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 18 Reservas

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2014	2013
Reserva Legal (i)	184.403,49	139.312,31
Reserva de Capital (ii)	74.518,83	74.518,83
	<u>258.922,32</u>	<u>213.831,14</u>

(i) Reserva Legal

La Ley de Compañías exige que las sociedades anónimas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se consideró la apropiación de Reserva Legal.

(ii) Reserva de capital

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponde US\$ 74.518,83.

Nota 19 Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a US\$ 69.009,31.

Nota 20 Ingresos

Los ingresos de la Compañía corresponden a la venta de bienes, un detalle de los rubros que conforman los ingresos es el siguiente:

Descripción		2014	2013
Ventas 12%	US\$	6.298.708,19	7.618.308,61
Descuento en Ventas		(924.295,64)	(2.173.326,56)
Devolución en Ventas		(42.077,40)	
Total		<u>5.332.335,15</u>	<u>5.444.982,05</u>

ACSUIN S.A. ACABADOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 21 Costo de ventas

En los años terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013 presentan un saldo de USD\$ 3.472.529,35 y USD\$ 3.697.170,59 respectivamente, y corresponde a los costos atribuibles a los bienes que comercializa la empresa.

Nota 22 Participación trabajadores e impuesto a la renta

Se refiere a:

Descripción	2014	2013
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	640.599,53	480.429,96
15% Participación Trabajadores	96.089,93	72.064,49
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
	US\$	
Utilidad Contable	640.599,53	480.429,96
(-) 15% Participación Trabajadores	(96.089,93)	(72.064,49)
(+) Gastos No Deducibles	86.476,91	81.295,59
(-) Dedución por incremento neto de empleados	-	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	630.986,51	489.661,06
Impuesto a la renta causado, 22%	138.817,03	107.725,43
(-) Anticipo determinado ejercicio fiscal	(48.994,34)	(49.128,20)
Impuesto a la renta causado	89.822,69	58.597,23
(+) Saldo del Anticipo pendiente de pago	44.870,23	44.628,80
(-) Retenciones de Impuesto a la Renta	(44.339,53)	(44.870,23)
SALDO A FAVOR / IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	90.353,40	58.355,80

Nota 23 Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con sus partes relacionadas:

Remuneración del personal clave del Directorio y la gerencia.

Descripción	US\$	2014	2013
Sueldos y salarios		63.307,30	57.410,16
Otros		22.409,97	21.701,22
Total		85.717,27	79.111,38

Nota 24 Otros aspectos relevantes

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 25 Precios de transferencia

Con la Resolución NAC DGERCGC12-00829 del 18 de diciembre del 2012 y publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos por partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC13-00011 el cual adjuntamos, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y

Notas a los estados financieros (Continuación)

gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control *deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América*".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: *"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento."*

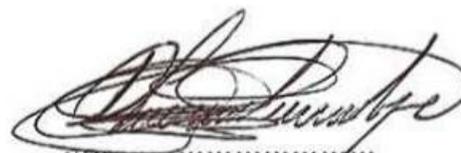
Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice *"Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."*

Nota 26 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Abril 03 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Sr. Edgar Beltrán
GERENTE GENERAL



Ing. Danilo Cañadas
CONTADOR GENERAL